

## Cooperación Alemana-Ecuatoriana en la investigación sobre Biodiversidad y Cambio Climático (2019-2021)

### Objetivo y finalidad

El Deutsche Akademische Austauschdienst (DAAD) (en español: Servicio Alemán de Intercambio Académico) y la Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit GmbH (GIZ) (en español: Cooperación técnica alemana) por encargo del Bundesministerium für wirtschaftliche Zusammenarbeit und Entwicklung (BMZ) Ministerio Federal Alemán de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ), implementan el **Programa "Cooperación entre Ecuador y Alemania para la investigación orientada a la aplicación sobre biodiversidad y cambio climático"**. En este contexto, durante un período de 18 meses y en el marco de la colaboración entre DAAD y GIZ se intensificará la cooperación científica alemana-ecuatoriana en las áreas de biodiversidad y de cambio climático para mejorar las condiciones de aplicación de los resultados de los proyectos de investigación bilateral. El socio principal para la implementación en el Ecuador es el Ministerio del Ambiente del Ecuador (MAE) a través de su Instituto Nacional de Biodiversidad (INABIO).

Los socios alemanes y ecuatorianos deben poder realizar investigaciones de alto nivel y desarrollar resultados relevantes para la aplicación. Los proyectos de cooperación se llevarán a cabo conjuntamente por al menos una universidad o institución de investigación alemana y al menos una universidad o institución de investigación ecuatoriana. Es posible la conformación de consorcios. El DAAD y la GIZ organizarán un evento de matchmaking para facilitar contactos entre los potenciales socios de investigación. En el transcurso del financiamiento, se realizarán eventos de red y simposios tanto en Alemania como en Ecuador.

A **nivel de impacto** el Programa tiene como objetivo "Contribuir a la generación de resultados de investigación relevantes para la práctica", en el marco de la Estrategia Nacional de Biodiversidad, la Estrategia de Cambio Climático y de la Agenda Nacional de Investigación sobre la Biodiversidad, considerando además la aplicación del Protocolo de Nagoya. Para lograr esto, se deben mejorar las condiciones para las innovaciones basadas en la investigación en las áreas de biodiversidad y cambio climático, y se deben profundizar las estructuras de cooperación entre las diferentes universidades y las instituciones participantes. Al mismo tiempo, el programa debería contribuir a las universidades alemanas a convertirse en socios activos de la cooperación para el desarrollo.

Para contribuir a estos impactos (impacts) a largo plazo, el programa persigue **cuatro objetivos (outcomes)**:

**Objetivo/Outcome 1:** Que los resultados de la investigación sean aplicables tanto en Alemania como en Ecuador .

**Objetivo/Outcome 2:** Que el desempeño de las instituciones de investigación y universidades participantes mejore.

**Objetivo/Outcome 3:** Que se fortalezca la creación de redes internacionales y nacionales de los socios de cooperación, tanto entre ellos como con otros actores (institutos de investigación, autoridades ecuatorianas).

**Objetivo/Outcome 4:** Que las universidades alemanas obtengan experiencia en el trabajo de la cooperación para el desarrollo.

Sobre la base de los objetivos del Programa formulados en el marco de los **proyectos, con un máximo 18 meses de duración** entre universidades de Alemania y Ecuador se lograrán los siguientes resultados (outputs)

- Cooperaciones de investigación entre universidades e institutos de investigación de ambos países sobre ecosistemas marinos, costeros y de montaña y en el ámbito de recursos genéticos son establecidas. *Indicador: Número de cooperaciones de investigación establecidas (desde el inicio del financiamiento)*
- Proyectos de investigación relevantes para la práctica y la aplicación son realizados. *Indicador: Número de proyectos de investigación relevantes para la práctica realizados de forma conjunta en el marco de la cooperación universitaria (en el año reportado)*
- En el marco de las cooperaciones y/o actividades de investigación proyectos de investigación de estudiantes ecuatorianos (Master/PhD) y/o científicos (Postdoctorados) son realizados. *Indicador: Número de proyectos de investigación realizados en el contexto de la cooperación universitaria (en el año reportado)*
- Los contactos entre las universidades e instituciones de investigación participantes son ampliados y consolidados. *Indicador: Número de socios activos recientemente adquiridos que diseñan, gestionan y/o realizan actividades en las universidades participantes (en el año reportado)*

El programa cuenta con el apoyo del DAAD y en coordinación con la GIZ, se realizará un sistema de seguimiento basado en indicadores y orientado a los impactos.

El beneficiario debe ajustar sus informes anuales a las necesidades de ese sistema de seguimiento y abordar los indicadores específicos del Programa y del Proyecto presentado en base a los listados en el anexo 2.

#### Medidas elegibles

- Participación en eventos, talleres, escuelas de verano/invierno
- Intercambio en estancias científicas, de estudio e investigación (por ejemplo, en el marco de la elaboración de tesis de maestría/doctorado)
- Planificación y realización de talleres de Kick-off y de Research-into-use (implementación de la investigación).
- Ejecución de proyectos de investigación
- Costeo de Estancias y movilidad
- Adquisición de equipo de laboratorio

#### Gastos elegibles

Son elegibles los gastos que sean necesarios y apropiados para implementar el proyecto ( medidas). Estos incluyen en particular:

##### **Recursos humanos para la implementación y asistencia del proyecto.**

- Personal en Alemania
  - Colaborador científico hasta un máximo de 0,5 EG 13
  - Ayudante científico
  - Ayudante estudiantil
  - otro personal
- Personal en Ecuador
  - Personal científico hasta un máximo de 0,5 del salario local por tiempo completo
  - Ayudante científico
  - Ayudante estudiantil
  - otro personal

Los gastos para personal incluyen los gastos de salarios brutos para el empleador. Los pagos especiales anuales son elegibles solamente para el período de aprobación y si la fecha de pago esta considerada en éste.

## Medios materiales

- Honorarios para expositores invitados, moderadores de conferencias, facilitadores, intérpretes para traducciones, asistentes y/o tutores temporales
- Movilidad del personal del proyecto

### Dentro de Alemania

Gastos de viaje y vuelo deben ser reclamados de acuerdo con la Ley Federal de Gastos de Viaje (BRKG).

### Fuera de Alemania

Los gastos de viaje y vuelo para el personal de la universidad ecuatoriana deben ser reclamados de acuerdo con los principios de rentabilidad y austeridad.

- Estadía del personal del proyecto

### En el interior

Gastos de estadía (alojamiento y viáticos diarios) deben ser reclamados de acuerdo con la BRKG.

### En el extranjero

Gastos de estadías (alojamiento y comidas) del personal de la universidad ecuatoriana en Alemania deben ser reclamados de acuerdo con los principios de rentabilidad y austeridad.

- Medios materiales en el interior / extranjero
  - Bienes de consumo  
(*Productos químicos, papel, etc.*)
  - Bienes comerciales  
(*computadora, proyector, materiales de laboratorio, etc.*)
  - Alquiler de espacios  
(*Alquiler de salas de reuniones, alquiler de oficinas, etc.*)
  - Impresión/publicaciones/ publicidad y relaciones públicas  
(*trípticos, folletos, carteles, publicaciones científicas, etc.*)
  - Servicios externos  
(*Empresas encargadas de proporcionar servicios y adquisiciones, por ejemplo, catering, compañías de autobuses, reparaciones, soporte de TI, etc.*)
  - Otros  
(*Material didáctico, inscripciones para congresos, gastos de seguro, etc.*)

## Personal financiado

- **Movilidad del personal financiado**

### Ecuador -> Alemania -> Ecuador

Para científicos (no para el responsable del proyecto) y graduados de la parte ecuatoriana con fines de estudio e investigación en la universidad alemana asociada, así como para eventos o talleres, el beneficiario puede solicitar y reclamar una **suma global de movilidad de 2150 euros**.

Los gastos necesarios para el seguro de salud están cubiertos por la suma global de movilidad.

Nota: Se debe advertir a los huéspedes extranjeros sobre la necesidad de contar con una cobertura de seguro adecuada. La

universidad alemana puede contratar un seguro de grupo más económico a través del DAAD.

#### Alemania-> Ecuador> Alemania

- Para **graduados y estudiantes de doctorado del lado alemán**, que no son empleados de la universidad beneficiaria, para fines de estudio e investigación en la universidad ecuatoriana asociada, así como para eventos o talleres, pueden solicitar y reclamar a la universidad beneficiaria la **suma global de movilidad de 2150 euros**.
- Para **científicos del lado alemán** que no son empleados de la universidad beneficiaria, para fines de estudio e investigación en la universidad ecuatoriana asociada, así como para eventos o talleres, puede reclamar a la universidad beneficiaria gastos de movilidad de acuerdo con los principios de rentabilidad y austeridad, presentando los comprobantes / recibos(individuales).

#### Dentro de Alemania o dentro de Ecuador

Todos aquellos que reciben financiamiento, pueden solicitar y reclamar gastos de movilidad y de acuerdo con los principios de rentabilidad y austeridad, previa presentación de los comprobantes /recibos(individuales).

#### ▪ **Estadías del personal financiado**

Para estadías en Alemania de **personal ecuatoriano financiado** para fines de estudio e investigación en la universidad asociada alemana, así como para eventos o talleres, se pueden reclamar las siguientes tarifas fijas diarias o mensuales:

<b>Estado</b>	<b>Tarifa fija diaria en euros para estadías de hasta 22 días</b>	<b>Tarifa fija mensual en euros para estadías a partir de 23 días</b>	<b>Tarifa fija diaria en euros para estadías para siguientes meses no completos</b>
Graduados	38	850	28
Doctorandos	54	1200	40
Postdoctorados	89	2000	66
Científicos con experiencia	96	2150	71
Profesores (ver profesores universitarios alemanes)	103	2300	76

Para estadías **de graduados y doctorandos alemanes en Ecuador** para fines de estudio e investigación en la universidad ecuatoriana asociada, así como para eventos o talleres se pueden reclamar las siguientes tarifas fijas diarias o mensuales:

<b>Estado</b>	<b>Tarifa fija diaria en euros para estadías de hasta 22 días</b>	<b>Tarifa fija mensual en euros para estadías a partir de 23 días</b>	<b>Tarifa fija diaria en euros para estadías para siguientes meses no completos</b>
---------------	---	---	---

Graduado	46	1025	34
Doctorandos	70	1575	52

Para estadías **de científicos alemanes en Ecuador** para fines de estudio e investigación en la universidad ecuatoriana asociada, así como para eventos o talleres pueden reclamar gastos de movilidad de acuerdo con los principios de rentabilidad y austeridad, previa presentación de los comprobantes /recibos (individuales).

#### Tipo de financiación

La financiación se hace para financiar el déficit.

#### Período de elegibilidad

El período de financiamiento comienza el **1 de octubre de 2019** y termina el **31 de marzo de 2021**.

#### Importe de la subvención

El **importe máximo de la subvención del DAAD** para una cooperación equivale a **250.000,00** Euros, para todo el período de financiación de 18 meses.

#### Campo(s) de especialización

Ciencias naturales

#### Grupo objetivo

- Profesores y profesoras alemanes y ecuatorianos, científicos y científicas, administradores y administradoras de las universidades beneficiarias de la subvención.
- Graduados alemanes y ecuatorianos, doctorandos, doctorandas, postdoctorados.

#### Solicitantes facultados

Los solicitantes facultados son instituciones de educación superior públicas y las reconocidas por el estado, de Alemania, que:

- Posean competencias para investigaciones en el ámbito de biodiversidad y cambio climático en los sectores de ecosistemas marinos, costeros, de montaña y recursos genéticos
- Dispongan de experiencia en la realización de proyectos de investigación aplicada
- Tengan experiencias en cooperaciones internacionales y, cuando sea posible, en una red internacional, existente y relevante en el campo de la biodiversidad y cambio climático, que vaya más allá del campo académico e incluya cooperaciones con el sector público y/o privado.

#### Presentación de solicitudes

Las **universidades alemanas y ecuatorianas** interesadas pueden presentar por correo electrónico una **manifestación de interés** (antes de la aplicación) **de un máximo de 10 páginas, hasta el 6 de mayo de 2019** dirigido al DAAD, señora Anja Munzig "[munzig@daad.de](mailto:munzig@daad.de)". Esto debería centrarse en el interés de la cooperación y en las medidas, así como en las experiencias de la universidad en el ámbito de la biodiversidad y cambio climático, en particular en los sectores marino, costero, montañoso y de recursos genéticos.

Del **24 al 26 de junio de 2019** se realizará en Quito un **Taller de Matchmaking** con los socios ecuatorianos de cooperación del DAAD (Ministerio de Ambiente del Ecuador (MAE), Instituto Nacional de Biodiversidad INABIO), en el cual se invitará a representantes de universidades ecuatorianas y alemanas (profesores universitarios o científicos) con manifestaciones de interés evaluados positivamente (Ver **Anexo 3** sobre la participación en el Taller de Matchmaking).

La solicitud final para la financiación del proyecto se debe enviar **completa y dentro de los plazos** solamente a través del portal del DAAD (<https://portal.daad.de/irj/portal>).

## Requisitos de la solicitud

### **Documentos de solicitud relevantes para la selección de solicitudes.**

- Propuesta del proyecto (en el portal del DAAD)
- Plan de financiación (en el portal del DAAD)
- Cálculo/estimación de cualquier ingreso/gasto que, de proceder, no está sujeto a justificación (Tipo de Anexo: información financiera complementaria)
- Descripción del proyecto (versión corta) en inglés (ver **Anexo 1**) (Tipo de Anexo: Descripción del proyecto). Los objetivos del proyecto indicados en la descripción del proyecto deben contribuir a cada uno de los cuatro objetivos del programa formulados en " ".
- Descripción detallada del proyecto en idioma inglés (max.10 páginas) (Tipo de Anexo: Descripción del proyecto)
  - Descripción del proyecto (presentación de las medidas y de los contenidos científicos, uso de materiales y recursos de personal, etc.) (ver, entre otros el **Anexo 5**)
  - Situación inicial, definición del problema y justificación desde la visión de la política de desarrollo.
  - Objetivos del proyecto: breve descripción de los efectos directos previstos (outcomes) del proyecto
  - Contribución del proyecto a los objetivos del programa.
  - Desarrollo del concepto de igualdad de género. Advertencia: Al menos un tercio de todas las personas naturales involucradas en el proyecto deben ser mujeres.
  - Establecimiento de la red de cooperación
  - Participación del sector privado.
- Resumen de la planificación del proyecto en inglés según el anexo 2 (Tipo de Anexo: Anexos específicos del programa)
- Mención de la(s) universidad(es) ecuatoriana(s) potencial(es) para la cooperación y una justificación sus capacidades técnicas que sean relevantes para llevar a cabo las actividades conjuntas (Tipo de Anexo: Anexos específicos del programa)
- El respaldo de la solicitud por parte de la dirección de la universidad alemana redactado en inglés **Anexo 6** (Tipo de Anexo: Anexos específicos del programa)
- Aviso por escrito de que todas las personas naturales participantes en el proyecto dominan la lengua española a nivel científico (Tipo de Anexo: Anexos específicos del programa)

Los documentos de solicitud mencionados son relevantes para la selección y constituyen anexos obligatorios que deben presentarse antes de la fecha límite de la solicitud. Los documentos deben nombrarse y numerarse de acuerdo con esta especificación.

Después de la fecha límite de solicitud, el DAAD no solicitará ningún documento y no considerará cambios, ni siquiera en el plan de financiamiento.

### **Documentos de solicitud relevantes para el contrato**

- Carta de intención (o acuerdo similar) entre las universidades alemanas y ecuatorianas en inglés (Tipo de anexo: Contratos/Acuerdos)
- El respaldo a la cooperación de la dirección de la universidad ecuatoriana en inglés (Tipo de Anexo: Anexos específicos del programa)

Si los documentos relevantes para el contrato no están disponibles en la fecha límite de presentación de solicitud, deben enviarse a solicitud del DAAD (en el caso de una subvención) a más tardar antes de la conclusión del contrato con el DAAD.

**Advertencia:** Las solicitudes incompletas serán excluidas del procedimiento de selección.

## Plazo de presentación de solicitudes

El plazo de presentación de la solicitud es hasta el **5 de agosto de 2019**.

## Proceso de selección

Las solicitudes de financiamiento de proyectos serán seleccionadas por un comité designado por el DAAD, que está compuesto por especialistas, hombres y mujeres, externos.

### Criterios de selección:

- **Calidad del proyecto**
  - Calidad del contenido técnico científico
  - Aptitud profesional del solicitante y de la(s) universidad(es) asociada(s).
  - Experiencia previa de los responsables del proyecto en proyectos o con grupos meta de países en desarrollo
  - Experiencia de los responsables del proyecto en la gestión de proyectos internacionales
  - Idoneidad de los objetivos del proyecto (en relación con la matriz de impacto del programa y la planificación del proyecto orientado al impacto, **Anexo 4**)
  - Viabilidad de los objetivos del proyecto con las medidas previstas y el tiempo previsto
- **Relevancia para la política de desarrollo**
  - Consideración de los principios de cooperación para el desarrollo (la planificación, el diseño y la ejecución se basan en las necesidades de las universidades ecuatorianas asociadas y se llevan a cabo en conjunto)
  - Contribución del proyecto al desarrollo de la institución asociada y/o del país socio en general
- **Balance de las actividades de cooperación**
  - Coordinación y trabajo colaborativo de los socios de cooperación participantes.
- **Sostenibilidad**
  - Creación de redes con otras universidades y partes interesadas de la región
  - Creación de estructuras sostenibles de cooperación

## Persona de contacto


Deutscher Akademischer Austauschdienst  
 Servicio Alemán de Intercambio Académico  
 Proyecto P31 - Apoyo a la estructura de la educación superior en la cooperación para el desarrollo  
 Kennedyallee 50  
 53175 Bonn

Personas de contacto:  
 Ilona Daun  
 E-mail: [daun@daad.de](mailto:daun@daad.de)  
 Teléfono: 0228 882 8614

Anja Munzig  
 E-mail: [munzig@daad.de](mailto:munzig@daad.de)  
 Teléfono: 0228 882 8735

## Anexos

1. Descripción del proyecto (versión corta)
2. Descripción general de la planificación del proyecto Condiciones de participación en el Taller de Matchmaking
3. Temas de investigación

- 
4. Guía sobre el seguimiento orientado a los impactos
  5. Respaldo de la dirección universitaria (inglés)

Financiado por:

